



**CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA (1) PLAZA DE DOCENTE INVESTIGADOR EN EL  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA**  
Sección de Ingeniería Industrial

El Departamento Académico de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en el marco del Programa de Atracción de Jóvenes Profesores con Dedicación a tiempo completo (Tenure Track), le invita a participar en el concurso para la asignación de:

**Una (1) plaza a Tiempo Completo para docente investigador en la  
Sección de Ingeniería Industrial**

**PERFIL DE LA PLAZA SOLICITANTE**

Se requiere cubrir una (1) plaza en la Sección de Ingeniería Industrial con un profesional de esta especialidad, o áreas afines, con experiencia en el tratamiento de datos y el análisis estadístico, la optimización y modelamiento de procesos, con aplicaciones en operaciones de producción o servicios, que haya participado en grupos de investigación y publicados artículos en revistas indizadas.

La persona contratada tendrá una dedicación a tiempo completo en el Departamento Académico de Ingeniería, con un contrato de 40 horas semanales. Asimismo, dedicará 5 horas semanales por semestre al dictado de curso de pre- y posgrado, y al menos un 35% de su tiempo a la investigación.

**REQUISITOS**

- Tener el grado académico de Doctor o Ph.D. en Ingeniería Industrial o afines.
- Tener experiencia en alguna de las siguientes áreas: *Analytics*, análisis de datos, minería de datos, optimización, con aplicaciones a las operaciones de producción y servicios.
- Tener, de preferencia, menos de 35 años.
- Dominar el castellano e inglés. El manejo de otros idiomas a nivel intermedio será positivamente evaluado.
- Tener experiencia en docencia universitaria o en apoyo a la docencia.
- Haber presentado ponencias en congresos académicos relacionados a su área de especialización.
- Haber pertenecido a un grupo de investigación.
- Haber publicado en revistas académicas indizadas: un mínimo de 2 publicaciones en revistas Scopus, WoS o equivalente en los últimos 5 años.

## DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITARÁ A LAS PERSONAS POSTULANTES

1. Curriculum Vitae en inglés o castellano.
2. Escaneado de los grados y/o títulos obtenidos<sup>1</sup>.
3. Una carta de presentación dirigida al jefe del Departamento de Ingeniería el doctor Rafael Aguilar, en la que señale:
  - a. Presentación de su historia académica
  - b. Cargo e institución a la que pertenece actualmente
  - c. Principales logros académicos y profesionales
  - d. Intereses y motivaciones para postular a la plaza
  - e. Compromisos por realizar en caso sea contratado por la Universidad
  - f. Proyección como profesor de la Universidad
  - g. Listado de los documentos que anexa
4. Declaración sobre sus intereses en investigación (Research Statement), de máximo dos páginas, que incluya:
  - a. Capacidades desarrolladas para la investigación
  - b. Temas o línea de investigación
  - c. Resumen de sus investigaciones, indicando aquellas que son más representativas de su trabajo
  - d. Principales congresos académicos en los que ha presentado sus investigaciones
  - e. Los proyectos de investigación y futuras investigaciones que desearía desarrollar en la universidad en caso ser elegido.
  - f. Dos publicaciones más representativas de su trayectoria de investigación (pueden ser trabajos ya aceptados en proceso de publicación, en ese caso deberá mostrar una carta o constancia de aceptación).
5. Declaración sobre su experiencia en docencia (Teaching Statement), de máximo dos páginas, que incluya:
  - a. Concepción personal sobre la enseñanza de la disciplina.
  - b. Descripción de su experiencia en docencia universitaria.
  - c. Cursos o temas relacionados con su disciplina le gustaría enseñar en la universidad.
  - d. Concepción acerca de su capacidad para asesorar tesis de estudiantes a nivel de pregrado y posgrado.
6. Dos cartas de recomendación de investigadores o profesores universitarios con los que haya trabajado (es preferible que sean de instituciones diferentes).

Enviar el expediente de postulación con todos los documentos en formato PDF antes de las 17.00 horas (Perú) del 24 de setiembre de 2021 al siguiente enlace:

<https://forms.gle/cjNqAt6jjRjxr4Yd9>

Cualquier consulta sobre el proceso de postulación por parte de los candidatos puede ser dirigida a Sandro Paz ([spaz@pucp.edu.pe](mailto:spaz@pucp.edu.pe)).

---

<sup>1</sup> En caso el profesor seleccionado haya obtenido los títulos o grados en una universidad extranjera, éstos deben ser convalidados de acuerdo con la ley universitaria peruana antes de la firma del contrato. Sobre el proceso de convalidación de títulos y grados académicos en el Perú véase: <https://www.sunedu.gob.pe/procedimiento-de-reconocimiento-de-grados-y-titulos-extranjeros/>

## **COMPROMISOS DEL PROFESOR/A**

Los compromisos que adquiere el profesor/a son por un periodo de contrato inicial de 3 años.

### Compromisos docentes

- Dictar el equivalente a 10 horas lectivas al año (en promedio 5 horas semanales por semestre), de las cuales 6 horas deberán ser en niveles de Pregrado o Estudios Generales.
- Promover la creación de un curso de pre- o posgrado ligado a las áreas de especialización de la persona contratada.
- Asesorar un promedio anual de 4 tesis de pregrado y/o posgrado y lograr la sustentación de un total de 3 tesis.
- Alto desempeño evaluado a través de la Encuesta de Opinión Docente. Los profesores o profesoras se comprometen a obtener los más altos puntajes de acuerdo con la evaluación docente de los alumnos.

### Compromisos de investigación

- Un mínimo de cuatro publicaciones en revistas indexadas en Scopus (Q1/Q2) o equivalentes.
- Participar como investigador principal en al menos una convocatoria de investigación anual de fondos externos a la PUCP.
- Divulgación de sus investigaciones en congresos académicos arbitrados con comité científico internacional. Se solicita que participe en por lo menos un congreso anual en promedio; los congresos pueden ser virtuales o presenciales.
- Participar o promover grupos o redes de investigación sobre sus temas de especialización.

### Otros compromisos

- Participar en las actividades regulares de la sección (jurados de tesis, comisiones de trabajo, reuniones de trabajo, etc.).
- Indicar la filiación de la Pontificia Universidad Católica del Perú en todas las publicaciones y presentaciones en eventos académicos que realice.
- No realizar docencia e investigación en otras instituciones educativas universitarias, centros de investigación o equivalentes, excepto como profesor o investigador visitante.

## **BENEFICIOS LABORALES E INSTITUCIONALES**

- Bonificaciones anuales por publicaciones científicas.
- Bonificaciones anuales por buen desempeño docente.
- Apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales.
- Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Proyectos.
- Descuentos en cursos y programas académicos de la universidad.

## **ETAPAS, ÁREAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación estará conformada de tres etapas eliminatorias:

- i. Revisión de los documentos presentados como CV, carta de presentación, declaraciones sobre intereses en investigación, docencia, entre otros.
- ii. Evaluación de competencias en docencia e investigación, la cual se realizará mediante una entrevista y la presentación de una clase modelo, un seminario y/o conferencia.
- iii. Evaluación psicológica. Se analizarán las características, cualidades y competencias de los postulantes con el fin de tener un perfil de cada uno de ellos. La evaluación estará a cargo de especialistas y no formará parte del puntaje de evaluación.

Las fechas específicas de cada uno de estos pasos se puede ver en el siguiente **cronograma** donde se detalla las actividades que se realizarán para la selección y contratación de los profesores que contenga

ACTIVIDADES	FECHAS
Recepción de documentación de los postulantes	Hasta el 24/09/2021
Evaluación de documentos	27/09 al 06/10/2021
Resultados de la primera etapa	07/10/2021
Evaluación de las competencias en investigación y docencia (entrevistas)	11 al 20/10/2021
Resultados de la segunda etapa	21/10/2021
Evaluación psicológica	25/10 al 05/11/2021
Resultado final	08/11/2021
Inicio de labores en el Departamento Académico	A partir del 01/02/2022

#### ÁREAS DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la Política de unificación de áreas y pesos para la evaluación y posterior calificación de los profesores y profesoras en los niveles que sigue la carrera profesoral en la PUCP, las áreas de evaluación y los pesos correspondientes para los profesores que ingresan bajo la modalidad de *tenure track* son los siguientes:

Áreas de evaluación	PESOS
Docencia	20
Investigaciones, publicaciones y producciones	60
Identidad Institucional y proyección en la PUCP	20
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Área	Subárea	Criterio
Docencia (20%)	Desempeño docente	Competencias pedagógicas para entornos presenciales y no presenciales (10%).
		Dominio del contenido de la especialidad a la que se presenta (10%).
Investigación (60%)	Producciones académicas(45%)	Publicación de artículos indizados en base de datos de Scopus o Web of Science (o equivalentes) en los últimos tres años (30%).
		Artículos indizados en otras bases de datos, libros arbitrados en editoriales internacionales o nacionales, capítulos de libros arbitrados en editoriales nacionales o internacionales o artículos en anales de congreso indizados (5%).
		Patentes/prototipos (10%).
	Difusión de la	Divulgación de investigaciones en congresos internacionales arbitrados con comité científico

	investigación(10%)	internacional (10%).
	Participación en comités científicos (5%)	Participación en comités científicos de conferencia, editoriales de revistas indexadas u organización de eventos de carácter científico (5%).
Proyección en la PUCP (20%)*	Compromiso a largo plazo	Proyección a largo plazo como miembro de la Comunidad Universitaria (10%).
	Respeto a los principios y valores institucionales	Respeto a los principios y valores institucionales (10%).

\* Para profesores que no tienen un historial previo con la institución se valorará en este punto su capacidad de conformar redes de investigación y docencia, así como las cartas de recomendación recibidas en el proceso de evaluación.